

**Programa de Asignatura  
Teorías Sistémicas**

**A. Antecedentes Generales**

|     |                              |                     |    |                  |   |           |
|-----|------------------------------|---------------------|----|------------------|---|-----------|
| 1.  | <b>Unidad Académica</b>      | Psicología          |    |                  |   |           |
| 2.  | <b>Carrera</b>               | Psicología          |    |                  |   |           |
| 3.  | <b>Código</b>                | STS210              |    |                  |   |           |
| 4.  | <b>Ubicación en la malla</b> | 2º año, 3º semestre |    |                  |   |           |
| 5.  | <b>Créditos</b>              | 6                   |    |                  |   |           |
| 6.  | <b>Tipo de asignatura</b>    | Obligatorio         | x  | Electivo         |   | Optativo  |
| 7.  | <b>Duración</b>              | Bimestral           |    | Semestral        | x | Anual     |
| 8.  | <b>Módulos semanales</b>     | Clases Teóricas     | 4  | Clases Prácticas |   | Ayudantía |
| 9.  | <b>Horas académicas</b>      | Clases              | 68 |                  |   |           |
| 10. | <b>Pre-requisito</b>         | Sin prerrequisitos  |    |                  |   |           |

**B. Aporte al Perfil de Egreso**

Este es un curso disciplinar a nivel de Bachillerato, que se dicta el tercer semestre de la carrera de Psicología.

El curso permite a las y los estudiantes una aproximación a la teoría sistémica, para lograr la comprensión de los conceptos, principios y procesos fundamentales de este enfoque. Integra las discusiones filosóficas y epistemológicas que le dieron origen, poniendo énfasis en la complejidad y multicausalidad de los fenómenos psicológicos y del sujeto en relación con otros. Busca que la y el estudiante comprendan las características de conformación de los sistemas y los procesos que explican sus cambios, pudiendo aplicar estas nociones al análisis en distintos contextos sociales. Se espera, por una parte, que analicen el contexto histórico-político en el que surge como teoría psicológica, y por otra, su desarrollo hacia supuestos teóricos vigentes en la actualidad; así como también, al cuestionamiento de sus alcances y limitaciones en su aproximación al ser humano.

Las y los estudiantes analizarán información teórica y empírica de casos y situaciones problemáticas que faciliten el dominio y aplicación de la teoría sistémica para el análisis de fenómenos y comportamientos humanos.

El perfil de la y del estudiante UDD considera el desarrollo de **competencias genéricas** en ocho ámbitos: Pensamiento Crítico, Visión Global, Emprendimiento y Liderazgo, Responsabilidad Pública, Comunicación, Compromiso Ético, Innovación, y Transformación Digital. Este curso se orienta al desarrollo de la competencia genérica de **Pensamiento Crítico**.

El perfil del psicólogo y psicóloga está compuesto por **competencias específicas** que se organizan en siete dominios: Dominio Teórico, Integración Sistémica, Rigurosidad Científica, Diagnóstico, Intervención, Evaluación y Habilidades Socioemocionales. El presente curso se orienta a desarrollar las competencias específicas del perfil en el ciclo de Bachillerato: **Dominio Teórico**.

### C. Competencias y Resultados de Aprendizaje Generales que desarrolla la asignatura

| Competencias Genéricas  | Resultados de Aprendizaje Generales  |
|---|--|
| <p><b>Pensamiento Crítico</b><br/>Utilizar el conocimiento disciplinar y genérico disponible e integrarlo, de acuerdo a la necesidad de análisis y el contexto, siendo capaz de construir criterios para tomar decisiones con fundamento, que promuevan la investigación y la reflexión permanente.</p> | <p>Describir los fundamentos sociohistóricos, políticos, filosóficos y epistemológicos del enfoque sistémico, para comprender su surgimiento e impacto en el desarrollo de la Psicología.</p> <p>Analizar los modelos de intervención del enfoque sistémico relacional, determinando sus principales conceptos, alcances y limitaciones para la comprensión de fenómenos psicológicos.</p> <p>Explicar fenómenos clínicos aplicando los modelos/escuelas del enfoque sistémico, definiendo los criterios de análisis pertinentes para cada caso.</p> |
| <p><b>Competencias Específicas</b><br/><b>Dominio Teórico</b><br/>Comprender los fundamentos socio históricos, políticos, filosóficos y epistemológicos de los diversos enfoques de la psicología y disciplinas afines para la comprensión de problemáticas psicosociales.</p>                          |  |

#### D. Unidades de Contenidos y Resultados de Aprendizaje

| Unidades de Contenidos  | Competencia                                  | Resultados de Aprendizaje   |
|---|--|---|
| 1. Supuestos del enfoque sistémico (sociohistóricos, políticos, epistemológicos, filosóficos y metodológicos).<br>2. Teoría General de Sistemas: Conceptos fundamentales<br>3. Cibernética de primer y segundo orden.<br>4. Teoría de la comunicación humana. | Dominio Teórico.<br><br>Pensamiento Crítico. | <b>A nivel de competencia genérica:</b><br>1.1. Examinar los supuestos básicos del enfoque sistémico, para explicar el aporte de esta teoría dentro de la Psicología.<br><br><b>A nivel de competencia específica:</b><br>1.2 Analizar la visión de ser humano, método y el objeto de estudio del enfoque sistémico.<br>1.3. Describir las principales bases teóricas que dieron inicio al enfoque sistémico.   |
| 1. Modelo Estructural.<br>2. Modelo Transgeneracional.<br>3. Modelo Estratégico.<br>4. Escuela de Milán.<br>5. Escuela de Roma.<br>6. Modelo Narrativo.   | Dominio Teórico.<br><br>Pensamiento Crítico. | <b>A nivel de competencia genérica:</b><br>2.1. Interpretar fenómenos clínicos, utilizando modelos/escuelas sistémicas, jerarquizando entre los elementos teóricos centrales y accesorios.<br>2.2. Proponer el uso de modelos/escuelas sistémicas de acuerdo a las características de la problemática a tratar.<br><br><b>A nivel de competencia específica:</b><br>2.3. Diferenciar los conceptos esenciales de cada modelo/escuela sistémica para la comprensión de fenómenos psicológicos.<br>2.4. Evaluar los alcances y limitaciones de cada uno de los modelos teóricos contemporáneos del enfoque sistémico, para el abordaje de problemáticas en diversas áreas de la Psicología. |

#### E. Estrategias de Enseñanza

Este curso, al ser teórico, integra experiencias de aprendizaje orientadas a la comprensión profunda y reflexiva de los conceptos y teorías pertinentes al desarrollo de las competencias del curso y sus resultados de aprendizaje a nivel específico y genérico.

En el espacio de cátedra, el o la docente presentará los conceptos principales de la asignatura a partir de los conocimientos previos de las y los estudiantes, asumiendo un rol mediador en la

construcción del conocimiento. Podrá utilizar estrategias de diálogo entre las y los estudiantes, discusión, comparación de teorías y debate crítico, incorporando aspectos conceptuales en el análisis de situaciones reales. Se reflexionará sobre los aportes, alcances y limitaciones de los modelos teóricos revisados, en cuanto al estudio y comprensión del ser humano.

La y el estudiante en su tiempo autónomo, realizarán estudio personal orientado a la lectura de los textos de apoyo, búsqueda de información complementaria y ejercicios de organización de la información. Este trabajo es fundamental para el desarrollo de procesos reflexivos y de una actitud activa respecto a su aprendizaje.

Como recurso de apoyo al aprendizaje, todas las salas cuentan con proyector audiovisual, parlantes y acceso a internet, además, todas las asignaturas tienen un espacio en CANVAS, que cuenta con herramientas para publicar material, realizar foros, enviar de tareas, entre otras.

## **F. Estrategias de Evaluación**

Las estrategias de evaluación de este curso permiten dar cuenta del logro de competencias y resultados de aprendizaje a nivel genérico y específico. Para ello, se promueve el uso de evaluaciones auténticas que favorecen una estrecha relación entre las experiencias de aprendizaje y las situaciones que enfrentarán las y los estudiantes en los campos de aplicación real, así como también la retroalimentación permanente y oportuna de los desempeños de las y los estudiantes.

En consecuencia, las instancias evaluativas serán las siguientes:

Evaluaciones parciales: 70% de la nota final del curso.

- 2 Certámenes: 35% cada uno.

- Controles de lectura (4): 10%

-Análisis de un caso a través de diferentes modelos/ escuelas del enfoque sistémico: 20%

Examen: 30 % de la nota final del curso (se sugiere modalidad escrita).

La normativa del curso será afín a lo establecido por la Universidad en el reglamento del alumno y políticas internas (instructivo del estudiante) de la Facultad de Psicología. La asistencia a clases mínima requerida para aprobar el curso es de un 80%.

La nota mínima de aprobación del curso es un 4,0. No existe eximición a examen, y éste debe aprobarse con nota mínima 3.0, sin haber examen de repetición ni segunda instancia.

De acuerdo con el reglamento académico del estudiante de pregrado, cualquier falta de honestidad, podrá ser sancionada según su gravedad, desde amonestación verbal hasta expulsión de la Universidad. Sin perjuicio de lo anterior, en lo que respecta al plagio o copia en evaluaciones, las sanciones pueden ir desde nota 1.0 en la evaluación, hasta la reprobación de la asignatura con nota 1.0.

Se espera que la y el estudiante asista puntualmente a sus actividades académicas, mantenga una actitud de participación y a la altura de la responsabilidad que se espera del rol profesional al que aspiran.

Cualquier inasistencia a evaluaciones deberá ser justificada en la facultad.

## **G. Recursos de Aprendizaje**

✓ *Bibliográficos*

### **Bibliografía Obligatoria:**

Andolfi, M. (2003). *Manual de psicología relacional*. La Silueta.

Bateson, G. (1972). *Pasos hacia una ecología de la mente*. Editorial Lohlé Lumen.

Boscolo, L., Cecchin, G., Hoffman, L. & Penn, P. (1987). *Milan systemic family therapy: conversations in theory and practice*. BasicBooks.

- Boszormenyi-Nagy, I. y Spark, G. (1987). *Lealtades invisibles*. Editorial Amorrortu.
- Bowen, M. (1991). *De la familia al individuo*. Ed. Paidós.
- Colegio de Psicólogos de Chile. (1999). *Código de ética profesional*. Recuperado el 02 de Octubre de 2015, desde [http://colegiopsicologos.cl/web\\_cpc/quienes-somos/codigo-de-etica-profesional/](http://colegiopsicologos.cl/web_cpc/quienes-somos/codigo-de-etica-profesional/).
- Keeney, B. (1991). *La estética del cambio*. Ed. Paidós.
- Minuchin, S. (1995). *Familias y terapia familiar*. Ed. Gedisa.
- Minuchin, S. (1992). *Técnicas de terapia familiar*. Paidos.
- Watzlawick, P., Beavin, J. & Jackson, D. (1993). *Teoría de la comunicación humana*. Ed. Herder.
- Watzlawick, P. y Nardone, G. (2000). *Terapia breve estratégica*. Paidos.
- White, M. & Epston, D. (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Ed. Paidós.

**Bibliografía Complementaria:**

Cecchin, G. (1989). Nueva visita a la hipotetización, la circularidad: una invitación a la curiosidad. *Sistemas familiares, 5 (1)*

Maturana, H y Varela, F. (1984). *El árbol del conocimiento*. Santiago: Editorial Universitaria.

Payne, M. (2002). *Terapia narrativa*. Barcelona: Paidós.

Stierlin, H. (1994). *El individuo en el sistema*. Barcelona: Herder

- ✓ *Informáticos: Incluye sitios web, plataformas web, entre otros.*
- Curso online: CANVAS
- Bases de datos:
- Páginas web